

La venta de Nicaragua y "El Noticiero"

El Noticiero de ayer—con el encabezamiento «El Empréstito de Nicaragua. El país no se ha vendido, se ha salvado. Embustes del panterismo»—compara la situación de Nicaragua con la de Costa Rica, cita á Cavour y Garibaldi, pretende que los conservadores nicaragüenses harán un país sereno, de orden y progresista, predice que el empréstito traerá la paz de Centro América para el engrandecimiento de estas Repúblicas, asegura que EL DIARIO predica en el desierto, y que «aun cuando las bases del arreglo puedan conceptuarse onerosas, Nicaragua cumplirá sus compromisos».

Todas las cosas son del color del cristal con que se mira. Las palabras en boca de ciertas personas sirven para disfrazar la verdad. Conocemos plumarios que hoy atacan un partido político y al día siguiente, mediante la *numerata pecunia*, lo defienden.

Si velar por la independencia de todos y cada uno de los Estados de Centro América, si denunciar los empréstitos que recibirán unos pocos, en cambio de un protectorado ominoso, y si la denuncia de las atrocidades cometidas por los actuales conservadores de Nicaragua—vil parodia de los viejos y respetables conservadores—es panterismo, nosotros aceptamos, con orgullo, al apodo de panteristas. En la lucha de Holanda por su independencia, los soberbios conquistadores apellidaron *mendigos* á los holandeses, y los holandeses inscribieron ese nombre glorioso en sus banderas.

¡Comparar á Costa Rica, gobernada por hombres cultos y patriotas, como Ricardo Jiménez, con Nicaragua, desgobernada por el montaraz de Luis Mena! Apenas se puede concebir que hagan esa comparación costarricenses, y en un periódico editado en Costa Rica!

¡Comparar un empréstito en que se ha tratado de poner á cubierto la honra y la seguridad de Costa Rica con el emprésti-

to de Nicaragua, en que se reconoce el protectorado, y se pagará el capital, primas é intereses, en iguales condiciones á las del empréstito de Honduras, para Morgan, sólo cabe en los que, en cambio de ciertos compromisos, se han impuesto la carga de defender, contra viento y marea, los actos de la presente administración conservadora de Nicaragua.

¡Garibaldi! Cavour! los patriotas italianos que combatieron por echar de Italia á sus opresores puestos á la par de Salvador Castrillo, de Adolfo Díaz y de Luis Mena que han traído, primero, la intervención extranjera, y enseguida que comercian con la integridad nacional y comprometen la autonomía de Costa Rica y la de todo Centro América!!!

Sí: los conservadores nicaragüenses harán un país sereno, como Corea, el país de «La Mañana Serena» en poder de los japoneses; traerán sobre Nicaragua y sobre Centro América la paz de Varsovia después del reparto y conquista de Polonia; y conseguirán el engrandecimiento de las Repúblicas de Centro América, como California y Tejas, perdidas para México y para nuestra Raza.

Nuestras exhortaciones, bien lo sabemos, hallarán oídos de mercaderes en los vende patrias ó en los que por un puñado de oro siguen su causa.

Para «El Noticiero» cuadra perfectamente que Nicaragua firme el empréstito en condiciones onerosas. El país es rico y pagará. Sí, **pagará doscientos millones de pesos oro.** El mismo «Noticiero» nos ha dado la base del cálculo. Según el General Juan J. Paredes en el empréstito de Honduras negociado con J. P. Morgan y C^o, *por menos de diez millones* de pesos, Honduras quedaría obligada á pagar **sesenta y tres millones de pesos oro.**

Poco importa. Lo que interesa es que los conservadores que ayudaron á Zelaya en 1896, en la guerra contra León, que se enriquecieron, con los monopo-

lios de Zelaya—allí están los conservadores **probonos**—y que explotaron á Nicaragua, lo mismo en la época de la casa Gobernadora que con el régimen liberal de Zelaya, aprovechen, hoy, los veinte millones del empréstito Castrillo-Knox. ¡Que buena pro les haga!!

Es evidente que la situación de Nicaragua, una vez realizado el empréstito, será igual á la de Santo Domingo, si no peor, como lo sostiene la Prensa de los Estados Unidos. Pues bien, la situación de Santo Domingo ha sido censurada por muchos, y lamentada por todos los hom-

bres libres en la América Latina, desde México hasta Chile. De manera que la opinión del articulista de «El Noticiero» puede ser todo lo respetable que se quiera para sus amigos de Nicaragua—quienes no niegan su amor á la conquista yanqui;—pero está en pugna con el sentir de todo el continente, excepción hecha de aquellos que secundan á los conquistadores, como Roosevelt y Knox, ó que sienten, en su sangre, el atavismo de la esclavitud africana: olvidábamos á los que pescan en río revuelto.

Nuestro gozo, en un pozo

¿No le parece al señor Van der Laet que esto parece cosa de comedia? Y si fuera todo ello una comedia inocente, pase; pero sucede que al fin, entre mueca y mueca, se dejan deslizar algunos esperpentos trágicos que causan verdadero daño. Los cuatro teatros que tenemos han enloquecido: el Nacional, el Variedades, el Olimpia y el Congreso. Ya no se puede concurrir á ninguno de ellos porque no se escuchan más que disparates en las representaciones que dan, y como remate salen siempre mal heridos de ellas el sentido común y el interés público.

A los dos primeros hace tiempo que no vamos; al Olimpia no nos hemos acercado nunca, y al Congreso, que era el único que nos atraía, no volveremos más. Qué habíamos de volver si en la última sesión á que asistimos se dejó venir un señor diputado con la moción de que se rebajaran diez colones al sueldo de un empleado, para aumentar con ellos el que devengaban otros dos de la misma oficina! Al oír esto en boca de un Representante de la Nación, nos dió tanta vergüenza como si hubiéramos visto en paños menores á la Vidal, no porque aquello sea sicalíptico, sino porque es rematadamente pueril, y desdice de la seriedad majestuosa del Congreso.

Ya lo hemos dicho en este DIARIO—y es preciso tener muy dura la mollera para no entenderlo así—que á la Cámara no le toca graduar el monto de los sueldos que deben asignarse á

los empleados de la Administración Pública, porque eso debe corresponder al Poder Ejecutivo, que es el que distribuye el trabajo á aquéllos y sabe cómo debe remunerarles en proporción á la tarea que les encomienda. Al Congreso lo que le toca es fijar un límite al monto de gastos que autoriza para cada Cartera, y allá verá el Ejecutivo cómo se las arregla para hacer que marche el carro del Estado con los recursos que para conducirlo le dejan.

Hemos empezado este escrito dirigiendo nuestro lamento al señor Van der Laet, á causa de que le estamos agradecidos por los muy sesudos artículos con que vino á esclarecer nuestro criterio acerca de lo referente á la Sociedad Nacional de Agricultura, y de lo que ella demanda y necesita para llevar á cabo su labor de mejoramiento, que debe ser conjunta para que todo marche á la par y armónicamente. Quizá podría n suprimirse de su presupuesto algunos pequeños gastos, representados por sueldos que devengan algunos compañeros del laborioso y diligente señor Van der Laet, y los cuales muy poco les ayudan á él y al señor Subsecretario de Fomento, que son los q' llevan la principal carga en aquellas labores; pero de eso, que muy bien pudo hacerlo la Secretaría respectiva, á quitarle de un sopapo el cincuenta por ciento de lo que para fomento á la agricultura se había presupuestado, hay una distancia enorme, que nunca espera-

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

ABONOS

Los abonos siguientes han llegado y están á precio de costo, á la disposición de los agricultores:

Superfosfato de cal, Cloruro de potasio, Sulfato de potasio, Nitrato de soda, Sulfato de amoníaco, Sulfato doble de potasio y de magnesio, Sulfato de hierro.

Los agricultores pueden dirigirse para los pedidos y para los consejos de aplicación de estos abonos al jefe de la oficina técnica de consultas agrícolas, (*diagonal al Correo*).

J. E. VAN DER LAAT.

mos fuera salvada de un salto por el Congreso.

El presupuesto para agricultura era conveniente mantenerlo casi íntegro, y sin embargo se le ha reducido á la mitad; y ya verán cómo de donde debería cortarse no se corta, y cómo seguimos derrochando el dinero en fantasmagorías chinescas, aunque se dejen sin atender algunos ramos cuyo impulso es indispensable á la vida del Estado.

Esos ramos son: enseñanza primaria, agricultura y caminos, y son ellos los que van á soportar el golpe de las economías, porque ya se verá cómo de una manera ú otra quedarán sin los recursos que para su debida asistencia requieren.

¿No habrá un diputado valiente, como el de los diez colones del bibliotecario de Alajuela, que propusiera al Congreso una subvención para el teatro Olimpia? Nada de extraño tendría esto, porque cosas peores parece que se están combinando en el cacumen revuelto de algunos diputados. Así va saliendo el famoso presupuesto: atadas las manos del Ejecutivo para realizar lo que al país conviene, y holgura, mucha holgura para que siga manteniendo instituciones inútiles.

PICO MIRANDA

Motor Eléctrico

de 2½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto
SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

Páginas Ilustradas

Nuestro buen amigo el inteligente artista don Próspero Calderón, volverá á hacerse cargo de la dirección de *Páginas Ilustradas*.

Esa revista ha sido como el vehículo más eficaz para llevar al exponente de nuestra cultura intelectual á los pueblos de Centro y Sur América, y ha hecho traspasar—más allá de las fronteras—el nombre de nuestros principales escritores y poetas.

Ya sentíamos que *Páginas* hubiera equivocado el rumbo, cuando la veíamos tan de capa caída, reproduciendo—quizá por descuido—trabajos ya publicados en sus propias columnas.

Encarecemos desde luego la suscripción á esa culta revista.

Un Juez y un Diputado se presentan á examen

Ayer se presentaron á examen en la Escuela de Derecho, los señores don Manuel Bejarano y don Luis Castro Saborío; el primero para obtener la suplencia de la cátedra de Derecho Público, que dejó vacante el Dr. Zambrana, y el segundo para obtener la suplencia de la cátedra Procesamientos Penales, en la cual funje como propietario el Lic. don Luis Anderson.

Al primero le tocó desarrollar la tesis «Garantías individuales», y al señor Saborío la de «Identificación del delincuente».

Novedades del Atlántico

Llegó Sagi-Barba

Limón, 18.—Anoche hubo conato de incendio en el almacén de Rogelio Pardo.

Resultó con quemaduras graves un operario.

—La Municipalidad en sesión de anoche nombró á don Rogelio Pardo,

GRAN BARATILLO DE CARTAGO

Aunque desaparecieron hace tiempo los motivos para quejarnos de las desgracias de Cartago, reparadas en lo humanamente reparable, la popular tienda de JOSE AVILES (a) VALBUENA, sigue vendiendo todas sus mercaderías á los precios más bajos de la plaza, entre los que se hallarán géneros superiores para señoras y caballeros, pañolones, rebozos, paraguas, juguetes y cuanta curiosidad encierra este pequeño almacén.

Subdelegado en el Congreso de Municipalidades de Chicago.

Interinará la Gobernación Rodolfo Bonilla.

—Es probable se declare en quiebra á un comerciante que ocupa un alto puesto en la Administración.

Acreeedores han rehusado propuestas arreglo y proyecto de traspaso á un chino.

Llegó Compañía Sagi-Barba; sale para esa en tren expreso á las 5.30 p. m.—CORRESPONSAL.

MOVIMIENTO DIARIO

Nacimientos

Flora, legítima de Franc^o Alvarado y Josefina Madriz; María Ana, legítima de Gerardo Sáenz y Adela Huete; Luis, legítimo de Bartolomé Marichal y Luisa Steber; Innomina-da, natural de Francisca Essen; Ramón, natural de Luisa Peña; Pedro, natural de Isolina Somer; María, legítima de Nicolás Jiménez y Emma Valverde; Ignacia, legítima de Gabriel Moreira y Elisa Morales; María Cristina, natural de Aurelia Valverde; José, legítimo de Selím Arias y Jesús Figueroa; María Cristina, legítima de Joaquín Brenes y Angela Castro.

Pasaportes

M. C. Field y señora para New Orleans. Pedro Ignacio Cruz y 3 hermanos para Nicaragua. Enrique Rodríguez Fernández para España.

Defunciones

Juan Fallas Mora 58 años, Guadalupe. Vicente Alvarado Carvajal 75 años, Alajuela. Ignominida Essen Distrito 3^o. Fermína Rodríguez Ramírez 50 años, Turrialba. María Dolores Mora 55 años, San Juan. Jesús Mora Porras 37 años, Abangarez. Angela Torres 6 meses, Distrito 3^o. Juana Matamoros 45 años Distrito 4^o.

Vapores en Puerto

Limón, 16.—A las 4 p. m. ancló el vapor inglés *Matina* de 2498 to-

neladas, procedente de Kingston, con 2 y ½ días de mar, capitán Swain, y 53 tripulantes, carga, 21 animales vivos; correspondencia, 13 sacos y 2 paquetes; pasajeros: S. Cott, Eric Ford y E. Goving. Consignado á la U. F. C^o

Agosto, 17.—A las 12 y 20 p.m., ancló el vapor hondureño *Rosina*, de 1094 toneladas, procedente de New Orleans, con 5 y ½ días de mar, Capitán Larsen y 33 tripulantes; carga: 4809 bultos, Correspondencia: 110 sacos. Pasajeros: Dr. S. Franklin y señora, E. A. Troalman, Phillips Simmons y señora, señora María de Mercury y un niño, señorita M. O. Connor y v. Gordon. Consignado á lo U. F. C^o

Puntarenas, 16.

Hoy á las 9 ½ a. m. fondeó el vapor *N. A. City of Panamá* procedente de San Francisco de California con 20 horas de mar de San Juan del Sur á este Puerto y consignado á Felipe J. Alvarado y C^o Pasajeros: Santiago Durán, Miguel A. Elizondo, E. Schuweder, Sara Duarte, L. de Castro, E. Espinoza, A. W. Malcelmon, V. Castro, Rafael Nieto, José Araujo, Sing Lee, Juan Sánchez, Aquil San Lee, Antonia Guillén y niño, José Padilla, Carlos Mena, G. López Puirá, José Angel Zeledón, María Ortiz, Juan Rojas, Víctor López, Marco A. Molina, Justo Rocha, Luis F. Monterrey, Mercedes Martínez y María Cordero y niño. Carga 833 bultos con 80 toneladas. Correspondencia 8 sacos y 3 paquetes.

166 hectáreas de tierra

Se vende ó se cambia por finca ó casa en San José un terreno de primer orden en la línea atlántica, arriba de Estrada, bueno para cultivo de cacao y banano, con una plantación de 35 hectáreas en estado de producción de esta fruta.

Garantizo que no es pantanoso y que es una verdadera ganga para el que lo compre.

Para toda clase de informes y condiciones, pueden dirigirse á

EDMUNDO GUTIERREZ

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado.—Buena Mesa.—Verdadero Confort.

Excelente Cantina.—Precios Moderados.

Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service.—Every Comfort guaranteed.

Exquisite Table.—First class Bar.—Reasonable Rates.

Elegant Billiard Parlour

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS.—VAPORES CORREOS

El vapor *Prinz Joachim* saldrá de Limón el día 28 de agosto tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor *Sarnia* saldrá de Limón el día 21 de agosto con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore Linea da Genova a Puerto Limón

El vapor «Cittá di Torino»

Sale de Génova el día 1º de agosto para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 ó 31 del mismo mes, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase..... Frs. 700
 Segunda clase..... > 550
 Tercera clase..... > 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 10 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camareros de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.
 —Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de agosto de 1911.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

Facultad de Medicina

Sesión de anoche

Se leyó una solicitud de la señora Ramona Picado Elizondo del cantón de Poás, provincia de Alajuela, para que la Facultad la autorice á ejercer su profesión como obstétrica, mediante el atestado que envía, acordándose no autorizarla.

—Se acordó dar traslado al Fiscal para que conteste á la consulta que hace el médico de Cañas sobre si el láudano se puede expender libremente.

—Se comisionó á los doctores Soto y Prestinary para informar respecto al estado de salud de Francisco Buruaga.

—Se acordó informar que las lesiones sufridas por Ramón Jiménez Flores y Antolino Mata Ramos, debieron haber sanado en 9 días.

—Se admitió á examen á don Raúl Orozco Casorla, cirujano dentista graduado en Londres, nombrando á los doctores Fonseca Calvo, Lara y Quirós para integrar el tribunal examinador.

—Se acordó fijar en ₡ 5.00 la suma que debe deducirse del valor de los dictámenes médico-legales.

—Se declaró que la lesión recibida por Juan Garita González debió haber sanado en 9 días y que la que presenta Federico Gómez dejó impedimento temporal.

—Se comisionó al doctor Fonseca Calvo para informar con respecto á la consulta que hace la Municipalidad del cantón de Jiménez, provincia de Cartago, referente á si la venta de carne fresca puede entrañar algún peligro para la salubridad pública.

Terminó á las 9 p. m.

Departamento de Agricultura

Anoche hubo una conferencia en el Departamento de Agricultura, dada por don Anastasio Alfaro y al mismo tiempo ilustrada con vistas de linterna mágica.

La disertación del señor Alfaro versó sobre la manera más práctica de establecer en el país crías de gallinas con éxito, fundándose en las observaciones personales hechas por el señor Alfaro en los Estados Unidos.

Pocos fueron los minutos que nos detuvimos escuchando al señor Alfaro en su disertación y sus datos nos parecen muy interesantes y dignos de que hubiera tenido un auditorio más numeroso.

TIPOS DE CAMBIO según la Oficina Nacional de Estadística el 18 de agosto

PLAZAS COMERCIALES	Banco de Costa Rica		Banco Comercial, C. R.	
	Vista	Cable	Vista	Cable
Londres.....	115	117	115	117
Nueva York.....	121	123	121	123
San Francisco.....	121	121
Francia.....	113½	115½	113½
España.....	102	101
Italia.....	113½
Alemania.....	111	111
New Orleans.....	121
Jamaica.....	120

Municipalidad de San José

Sesión de anoche

Se acordó oficiar al señor Gobernador diciéndole que la Municipalidad ha tenido conocimiento de que algunos comerciantes tienen en sus establecimientos aparatos de juegos de azar, para los cuales se ha extendido patente; en vista de lo cual se acuerda mandar cancelar esas patentes.

—Se acordó aceptar en globo un proyecto de empréstito municipal que presentó el regidor señor Vargas Rojas.

—Se acordó oficiar al señor Presidente exponiendo que la Municipalidad desea se incorpore á los asuntos que va á tratar el Congreso en sesiones extraordinarias los proyectos de decreto sobre destrucción de perros y enajenación de orillas de calles.

—Se leyó una comunicación de don Cleto González Víquez, quien no aceptó el cargo de Regidor de la Municipalidad de San José, para que fué electo, apoyándose en un inciso de ley que le favorece al respecto.

Se acordó aceptar la renuncia al Licenciado González Víquez.

Se hizo moción para que se grave

por aparte á las boticas que venden artículos que no sean de medicina.

—Se leyeron las comunicaciones de don Francisco Rucavado y don Claudio González R. por medio de la cual, dichos señores rinden las gracias por la delegación que se ha hecho en ellos para que representen á la Municipalidad de San José en el Congreso Internacional de Chicago.

—Se leyó una comunicación del señor E. de Merzeville quien dice que cablegrafió á Francia sobre el asunto Ingeniero que desea hacer venir del extranjero la Municipalidad; pide que se le diga la remuneración que se le señala al Ingeniero.

—Se leyó una comunicación de la Facultad de Medicina en que dice que concede exención de derechos á las botica municipal.

El señor Castro Ureña objetó los términos en que venía esa comunicación.

Se acordó contestar á dicha Facultad que la Municipalidad no ha pedido exención de derechos para su botica, porque se cree que no necesita de ella puesto que no la ha establecido para negociar.

—Se autorizó al guarda del corral

del fondo, que existe por la plaza de ganado, para que gaste ₡ 380 en la refección de dicho corral.

—Se hizo moción para que el guarda-almacén de materiales y herramientas de la Municipalidad figure en la planta de empleados de la misma, con el sueldo de ₡ 75 mensuales. Quedó aprobada.

—Se acordó no conocer de la petición de don Clodomiro Salas, quien pide á nombre de su señor padre la resolución de un asunto, por no llegar en forma legal.

—Se hizo moción para que el Farmacéutico de la botica municipal pase una lista de las medicinas que hacen falta, á fin de pedir las directamente al extranjero, y al mismo tiempo solicitar del Ejecutivo la exención de derechos fiscales á su introducción.

—Se nombró una comisión compuesta de los Regidores Castro U., Hernández y Soto para que estudien la ley orgánica de la Facultad de Medicina, respecto á la clase de artículos que se consumen en las boticas.

—Se hizo moción para que todo útil ó material que pertenezca á la Municipalidad, se traslade inmediatamente al almacén general. Quedó aprobada.

—Se acordó oficiar al Regidor Municipal á fin de que cubra los jornales de los empleados á las 5 de la tarde, para que así no se pierdan horas de trabajo.

Se levantó la sesión á las 10 p. m.

Tembor

El Observatorio Nacional registró el día 18 á las 4-44' a. m., un movimiento trepidatorio de 5" de duración y II intensidad.

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros.

Informarán en la oficina de EL DIARIO.

Boarding House

Habitaciones confortables y buena asistencia para matrimonios y hombres solos y de buenas costumbres, en la CASA DE HUÉSPEDES de Mariana M. de Magri, á 150 varas al Oeste del Telégrafo.

Modicidad en los precios.

San José, agosto 15 de 1911.

De Administración

Los señores Luis M. Castro & Co., libreros de esta ciudad, están autorizados para aceptar suscripciones y anuncios para este periódico. Así lo hemos dispuesto para que las personas que necesitaren del servicio de este diario no tengan que molestarse viniendo hasta nuestra oficina.

También habrá á la venta números sueltos de EL DIARIO en la misma Librería.

HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.

La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.

Congreso Constitucional

Sesión de ayer

A las 3 p. m. se abrió la sesión. Presidió el señor don Ezequiel Gutiérrez.

El señor don Enrique Jiménez Núñez concurre á la sesión

VARGAS CALVO.—Hace moción para pedir revisión del acta de ayer en lo referente á la partida del presupuesto correspondiente á la sección de agricultura que fué rebajada en la sesión anterior, por un voto inconsciente en un 50 %

QUIRÓS.—Dice que debe dársele curso á la revisión pedida por el señor Vargas Calvo, y oír las disertaciones del señor Subsecretario de Fomento, pero cree que nada se hace con mucha sección de agricultura sin tener caminos.

Habla el señor Subsecretario de Fomento

Dijo que era cierto que la falta de caminos es la que hace que no progrese la agricultura, y no se opone á que se hagan caminos prácticos y útiles. Dijo que es necesario proteger y mantener la agricultura, pero haciendo antes estudios, educando al pueblo por medio de conferencias propagandas, y establecer en todas las escuelas una instrucción agrícola, toda vez que el pueblo padece una especie de inercia, y la evolución irá muy lenta. Cree muy difícil obtener en sólo seis meses resultados favorables. Hizo grandes elogios del Boletín oficial de Fomento, que sus artículos fueron reproducidos en otros países, siendo este boletín un modelo que honra á Costa Rica. Habló de la creación de una sección de arboricultura, de un jardín botánico, y de mil cosas útiles para la Nación en el Ramo de Agricultura. Expuso que los Campos de Ensayos son de un fin altamente benéfico para el porvenir en la riqueza del país; como es un factor indispensable para la riqueza de la agricultura, facilitando las siembras del arroz y de todos los cereales, para cuyo fin el Gobierno tiene pedidos instrumentos de labranza y máquinas agrícolas. Dijo que el

Gobierno del señor Jiménez, (en cuyo nombre habla) vería con pesar que los representantes del pueblo se opusieran al ensanche y engrandecimiento de la principal riqueza del país.

—Fué aprobada la revisión.

QUIRÓS.—Pide se haga discusión para resolver definitivamente la partida del departamento de agricultura, ya discutida en la sesión de ayer.

ALFARO J.—No trata de discutir en este momento esta partida porque sabe que no constando entre las tres únicas que debían discutirse, quedará como está presupuestada, y no quiere hacer campaña en contra porque sería baldía.

GUIDO.—Dijo que dió el voto á la revisión de esta partida, por deferencia al señor Jiménez Núñez, pero que no por eso ha cambiado de ideas. Mantiene su tesis de que, el rebajar en un 50 por ciento el presupuesto del departamento de agricultura, no es injusto para mantener esa sección dentro de los límites de la modestia y del buen sentido.

JIMÉNEZ, M. de J.—Hizo un brillante discurso sobre lo muy difícil que es votar un presupuesto.

Llamó la atención al Diputado señor Alfaro, Juan, para que no se le juzgue como irónica su frase vertida en sesiones anteriores, de *rabieta infantil* y que el Diputado señor Alfaro apropió para sí, al retirar las mociones todas que había presentado á la Cámara.

Dijo no era *ironía*, sino extrañeza, de tomar tal determinación, después

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

para señoras, hombres y niños

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes
Venta de materiales - - - J. B. NIGRO

de un estudio tan profundo hecho, y habiendo varias partidas muy buenas, que debía mantenerlas. La peroración alusiva fué algo extensa y llegada la hora, se suspendió la sesión á las 5 en punto.

Las verdaderas economías

A Pico Miranda

Entre el Sr. Van der Laat y Ud. se ha entablado una polémica sobre la mejor inversión de los fondos destinados al fomento agrícola del país.

Cada uno indica el camino de las verdaderas economías y yo me inmiscuyo en la cuestión para preguntarles á cuánto asciende al año la economía de los siguientes puestos con sus dotaciones mensuales en el Departamento de Agricultura:

Ing^o Guillermo Echeverría. \$ 250

« Federico Peralta. 250

Sevicultor 250

y otras partidas que podrían reverse?

No es el caso de discutir sobre personalidades determinadas, ni si ellas como pudientes podrían servir por patriotismo. El caso es que hay angustia económica en todo el país, y el mismo Gobierno no las tiene todas consigo.

Mientras á unos se les sacrifica, á otros se les da en dote buenas prebendas.

¿Qué dice el señor Van der Laat?
—Un agricultor.

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strictly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

Lotería robada

En Siquirres ayer me sacaron de la balija tres billetes de lotería de la serie del 11111 á 11120, y cuyos números son:

11118—11119—11120

y el primer cuarto del número 5960, todos del sorteo que se jugará el próximo 10 de setiembre. Lo pongo en conocimiento del público para que, quien quiera verse en dificultades, no los compre.

Agosto 10 de 1911.

FELIPE CARMONA

Para Antonio Marchante

Nos cogió de sorpresa el cambio anunciado en la velada del jueves en el Nacional al oír que la parte de canto del señor Montandón iba á ser sustituida por el tenor Antonio Marchante.

Agradecida quedó la directiva del «Club Alfonso XIII» del desinterés y buena voluntad que mostró dicho señor, aceptando gustosamente prestar su cooperación para un acto tan benéfico sin estar anunciado en el programa.

Marchante salió á escena sin saber nosotros que era tenor, puesto que la Compañía du Bouchet, no nos lo ha dado á conocer en su temporada aquí, pero al aparecer en el proscenio, se vió que el señor Marchante está muy acostumbrado á pisar la espinosa tabla escénica, no para representar *lazarillos mudos* en *La Pata de Cabra*, sino para cantar con arte, con desenvoltura y con escuela de verdad, teniendo un registro vocal muy completo que le hace poseer un timbre de voz muy agradable.

El público todo que gustó de oír en boca del señor Marchante, la *siciliana* de «*Caballeria Rusticana*», le ovacionó en el final, viéndose el artista obligado á repetir lá misma parte por no tener preparadas otras composiciones, por lo repentino del cambio, y nos perdimos de saborear diferentes romanzas donde el tenor referido luce sus buenas facultades.

Vaya mi aplauso para quien supo dejar bien sentado un nombre que otros que no son «*lazarillos* quisieran para sí.

CRONISTA

De Administración

Rogamos muy encarecidamente á algunos de nuestros suscritores en provincias nos dispensen la atención de cubrir los recibos que los cobradores les presentan evitándoles las molestias que por puro placer les hacen pasar de que vuelvan una y hasta diez veces, principalmente si son pudientes.

Sabemos con especialidad de una Ciudad donde algunos de nuestros abonados sienten satisfacción íntima haciendo que el cobrador les visite todos los días y á cada rato pagando como de costumbre al final.

Agradeceríamos se atendiera nuestro ruego.

BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón
que semejan seda china

Competencia en zarzas y mantas

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

BUEN NEGOCIO

Vendo tres casas en Guácimo, construídas para negocio y á la orilla del Ferrocarril.

Condiciones con su dueño en Jiménez.

Sotero López G.

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.
Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

¿Educación nuestras escuelas?

Antes de proseguir con el segundo punto que dejé pendiente, relativo á la manera como se manifiesta la educación en nuestras multitudes desordenadas, ya que mi primera referencia fué á la niñez,—que en cuanto á eso debiéramos llamar *chiquillería*,—imito la conducta de los estimables señores don Angel Orozco y *El Judío Errante*, endosándoles los siguientes párrafos que considero adecuados al caso:

La educación doméstica

Afirma el doctor Laleby, profesor norteamericano, que la política del futuro es doméstica. El hogar es el centro de la circunferencia—sociedad. De sus condiciones dependen las de éstas. La educación doméstica es la gran fuerza regeneradora de los que vacilan en el camino del engrandecimiento, que andan á tientas, con más probabilidades de torpeza y caer que de proseguir la marcha con paso firme. Atender convenientemente á esa educación, fomentarla por todos los medios posibles, procurar que alcance el mayor grado de perfección, ha de ser el propósito principalísimo de las colectividades que piensan como se debe en su suerte y no economizan esfuerzos tendientes á asegurar una evolución continua y positiva.

En el hogar está el secreto de nuestra salvación. A esa causa, en apariencia pequeña, hemos de ir á buscar efectos trascendentales. Sobre esa piedra sillar hemos de construir el edificio social, cuyas cualidades y defectos están en íntima relación con las de aquélla. En ese laboratorio se forjan las generaciones del mañana, que no serán sino el reflejo de la impresión recibida. El bálsamo milagroso que ha de sanar todos nuestros males, se encuentra en ese humilde al par que grandioso exponente de la inclinación del hombre á la vida en comunidad. Cuando se indican otros remedios, cuando en alas de la fantasía presentamos fórmulas más ó menos deficientes por cuanto no se remontan al origen, nos apartamos en absoluto de la lógica. Debemos abandonar el ramaje y descender á la raíz. Sólo

en esta forma llegaremos á contar con probabilidades de éxito.

La educación doméstica ha sido el expediente más favorecido por aquellos países que se presentan como valioso paradigma en razón de los brillantes resultados obtenidos. Por medio de ella se preparan de modo conveniente los ciudadanos en ciernes, se acondiciona el elemento infantil para que sea útil á la patria. A tal punto se ha llegado en esto, que hay colegios en los que se educa á las jóvenes de manera que sepan

cumplir á cabalidad con sus deberes de madres y esposas, de acuerdo con las ideas de progreso que predominan en el mundo. En esa guisa es como han coronado la cúspide del éxito las naciones á las que les es dado vanagloriarse á justo título de victoria de tantos quilates.

Nula es entre nosotros la educación doméstica. Sin hipérbole alguna, esta deficiencia máxima es responsable de las múltiples y graves dolencias que aquejan al organismo nacional. El niño apenas si siente la influencia del hogar que á las veces es más bien perjudicial. De aquí que se levante sin un freno y pase á la adolescencia con lacras que lo hacen terreno abonado para la invasión del delito bajo

sus diversas manifestaciones, y que adquieran mayor grado de rebeldía según que transcurra el tiempo.

Con raras excepciones, apenas si influye el hogar en la formación adecuada de los ciudadanos. Pueblo en el que esto sucede, no ha de soñar bellos sueños imposibles de regeneración.

La educación doméstica reclama con urgencia toda nuestra atención. Es el primer paso que tenemos que dar para poder pensar en encaminarnos á la cima de un perfeccionamiento del que estamos tan distanciados casi como la Luna de la Tierra. Sin este proemio, mal andamos en la tarea de poner orden en nuestro medio, revuelto y desequilibrado, en el que se presentan tan encontrados fenómenos, circunstancias tan contradictorias, que á ocasiones hacen que el observador pierda la pista. Irrito será cuanto se haga sin llenar este requisito de importancia capital. Equivaldría esto á pretender enseñar gramática á un alumno que no sepa leer.

Mientras en el hogar no se forme el alma del niño, mientras los padres no tengan plena conciencia de sus sagrados deberes, giraremos en un círculo vicioso, nos fatigaremos en un laberinto sin salida, agotando recursos y energías que serían de positiva utilidad encauzados hacia otra dirección, y las turbas de niños, pululantes y desenfrenadas, continuarán poblando calles y plazas para mengua de la cultura que sólo existe estampada jactanciosamente en las letras de molde con que á cada paso nos hincha el odre la retórica.

Ahora bien, para conseguir que el hogar sea el eje de nuestra evolución social, precisa que los padres reciban á su vez educación suficiente á fin de conocer sus ineludibles obligaciones, que no se reducen á la acción procreadora.

Por la copia

EL PRECUSOR DE CORREQUE

Artista italiano

El infrascrito Artista italiano, de paso por esta culta ciudad, tiene el honor de saludar á Ud. y al mismo tiempo de ofrecer sus servicios de componedor y afinador de pianos.

Especialista en las voces y pulsación del teclado.

Además da veladas de guitarra á domicilio, en las que hará notar sus habilidades nunca vistas ni oídas en este armonioso y difícil instrumento.

NICOLAS CRESPI.

Dirección: «Hotel Internacional.»

Teléfono, 205.

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

— en —

Relojes Suizos

Brillantes

— y —

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE

DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— y —

GOBIERNOS

Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente
en Costa Rica,
**ANTONIO
LEHMANN**



De aquí y de allá

Ventajas en Puntarenas

En el simpático puerto del Pacífico ha establecido una «Casa de Huéspedes» nuestro amigo don Carlos A. Zubiría, quien descuelló por su buen gusto y expusito trato para los pasajeros que le favorecen con sus visitas.

No deja de ser ventajoso saber que en Puntarenas se cuenta con una «Casa de Huéspedes» como la del señor Zubiría donde hay toda clase de comodidades, cocina de primer orden, cantina bien provista y amabilidad en el trato.

Foot-Ball

Agradecemos la invitación que el Club Alfonso XIII se ha servido dirigirnos para asistir a una partida de foot-ball que se verificará mañana domingo a las 9 a. m. en la Sabana y en la cual tomará parte una sección del «Alfonso XIII» contra otra del Club Herediano.

Las secciones de los clubs combatientes se disputarán una copa de plata obsequiada por el Fronton Betti-Jai.

Desde luego auguramos mucho entusiasmo y gran concurrencia en la Sabana a tan interesante juego.

Notas cortas

La estimable señora doña Luisa v. de Castro, acompañada de su hija la señorita Virginia, han regresado al país, procedentes de Nicaragua.

Tenemos el gusto de presentarles nuestro atento saludo.

Fué citado José Ferrad, para que dé explicaciones de la procedencia de un sombrero que vendió a Juan Vicente Salas, en 20 céntimos.

Se presentó quejosa ante la autoridad la joven Rosa Quesada Alvarado, exponiendo que Dorila Reyes la persigue por todas partes, y la amenaza con que la va a matar.

De la Estación del Pacífico, fué conducido al Hospital en la ambulancia, don Rafael Rubí.

Fué detenido José Esquivel Ch. porque, antenoche, estando en su cuarto, en el hotel «Costa Rica», tomaba datos de varios compañeros, acerca de cuál era el veneno más activo para matarse una persona, y dió comisión a uno de sus amigos para que le buscara una muestra.

Después de permanecer entre nosotros por algún tiempo, ha regresado a Puntarenas don Manuel J. Grillo.

—En Grecia se prepara una velada infantil, cuyo producto se destinará a beneficio de los damnificados en la explosión de la Casamata.

—También en la ciudad de Puntarenas se hacen contribuciones con el mismo fin.

—Enfermo de cuidado se encuentra el Presbítero don José Trinidad Araya, cura de la parroquia de la Soledad. Por tal motivo el señor Obispo le concedió licencia por dos meses, quedando en su reemplazo el Presbítero don José María Quirós.

—En ₡ 300 se calculan los daños ocasionados en la iglesia de la Soledad por la explosión de Casamata, quebrando los vidrios y marcos de las cuatro ventanas laterales de dicho templo.

—El hogar de don Luis Espinach y su respetable señora doña Adela Aragón se encuentra de plácemes por la llegada de un precioso chiquitín. Nuestros parabienes muy cumplidos.

—Ha entrado en notable mejoría la respetable señora doña María González M. v. de Alvarado.

—La señorita Matilde Quijano, se encuentra bastante delicada de salud.

—También la señorita Adelita Benavides, después de una mejoría ha recaído de bastante cuidado. A ambas señoritas les deseamos mejoría.

—Procedente de Tierra Blanca, se encuentra entre nosotros en vía de negocios don Julián Ortega.

Agencia de Comisiones y Empleos

Avenida 4ª Oeste, calle 2ª Sur, casa del Sr. don Jesús Coto

Si usted necesita personas para cualquier clase de trabajos honrados, envíe sus órdenes a nuestra Agencia, 15 varas al Sur-Oeste del Parque Central.

HOY SE OFRECEN:—Para el comercio: tenedores de libros por horas y balances de establecimientos; dependientes y dependientes de boticas; un empleado para cualquier trabajo, con inmejorables recomendaciones; un Maestro Normal, da clases noturnas a precios módicos.

PARA EL SERVICIO DOMESTICO: Sirvientes, Cocineros y Cocineras, Muchachas de adentro.—OFICIOS: Carpiñeros, Cocheros y Chauffeurs, Pureras, Panaderos, Oficiales sastres, etc., etc.

Ofrecemos en alquiler casas ó habitaciones amuebladas ó sin muebles.

Se vende una casa de ladrillo, central, en ₡ 10,000 con facilidades para el pago.

Deseamos comprar dos casitas baratas, como para recreo una, y de madera para corta familia la otra, que no estén lejos del centro de la ciudad.

Toda persona que precise trabajar ó concertarse, venga ó escriba a nuestra Agencia, 15 varas al Oeste de la Botica Francesa. Aceptamos toda clase de comisiones: compra, venta y alquileres de objetos de fincas y casas, etc., etc. Y ofrecemos seguridades y buenas referencias.

San José, agosto de 1911.

Triviño & Co.,

Comisionistas.

—La señora esposa del Jefe Político de Grecia, se encuentra enferma hace algún tiempo.

—Mejor de salud se encuentra ya don Manuel Carrillo.

—En Cartago ha estado enferma la señorita María Luisa Bonilla.

—Procedentes de Estados Unidos se encuentran entre nosotros el caballero don Jhon Bliss y su respetable señora. Los saludamos.

—Vecinos de Cartago elevarán una solicitud a la Secretaría de la Guerra para que se nombre Director de la banda de aquella ciudad a don Manuel Freer.

—En Guápiles falleció a la edad de 67 años, a consecuencia de malaria, la señorita Rafaela Chaves, hija de doña Juana Chaves. Nuestro pésame a sus familiares.

—En el mes entrante regresará de su viaje a Bruselas el Director General de Bandas, don Juan Loots.

—Nuestro estimado amigo don Alberto Pacheco, acompañado de su digna esposa y su niño parten para su hacienda de Orosi, donde permanecerán una temporada que les deseamos muy grata.

—La simpática señorita Florita Navarro Bolandi, se encuentra hace algunos días guardando cama a consecuencia de un resfriado. Deseamos su pronto restablecimiento.

—Después de encontrarse algo restablecida de su salud, ha vuelto a caer enferma de bastante cuidado la distinguida señora doña Adelaida Echeverría de Kepfer, quien se encuentra actualmente en la ciudad de Cartago.

—En la causa contra el soldado Eladio Soto Chaves, reo de homicidio en la persona de Ismael Rojas

Díaz, concluida la sumaria, se ha llevado a plenario.

El reo continúa preso en el Cuartel de Artillería.

—Se declara que al reo Abel Marín, acusado por abigeato, le queda como pena líquida por descontar de su condena, 1 año, 7 meses y 3 días de presidio en San Lucas, desde el día que ingrese a la cárcel.

—Se declaró que al reo José Siles Jiménez, le quedan aún por descontar 2 años, 7 meses y 5 días de presidio en San Lucas, por el delito de abigeato, en perjuicio de Secundino Calderón Quijano.

—A Jesús Mena Murillo, reo de homicidio perpetrado en Ramón Parra, le falta por descontar 1 año, 2 meses y 12 días de presidio en San Lucas.

—Tobías Antillón Garbanzo, reo de estafa, en perjuicio de Faustino Corrales, tiene que descontar íntegra la pena impuesta ó sea 1 año y 5 meses de presidio en San Lucas.

—Fué trasladado al Hospital en la ambulancia, Enrique Chacón Guevara, originario de Pacuarito.

—Fué conducido al Hospital el menor Isaac Oreamuno Varela, quien sufrió algunos golpes al tratar de tomar el tren que salía ayer para Puntarenas.

—Escortados por tres policiales fueron remitidos al Gobernador de Puntarenas con destino al presidio de San Lucas, los reos Adolfo Ramos Campos, Melchor Montoya Araya y Carlos Castro Vargas, por hurto en daño de Rosa Castillo, el primero, el 2º por homicidio en J. Molina Alvarez y el último por el delito de abigeato en perjuicio de Gabriela Carvajal.

—Completamente restablecido de su salud, hemos tenido el gusto de ver a don Pedro Retana, empleado del Ministerio de Gobernación.

—Por crueldad con su bestia fué multado el cochero número 30.

—Con rumbo a Honduras parte en breve don Fernando Streber, en vía de paseo.

—Ante el Agente Principal de Policía de Montes de Oro, se sigue causa contra José Campos Muñoz por raptó de la menor Isabel Torres Araya.

—En San Juan de este cantón contrajeron matrimonio don Francisco Castro Esquivel y la señorita Juana Francisca Rodríguez Soto.

—Se aprobó el auto de prescripción dictado por el Alcalde del cantón de Aserrí, en sumaria contra José Trinidad Díaz, por daños ocasionados a la señora Dolores Cabrera.

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES
TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yuntas, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente a este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminio y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarzas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

LA GRAN SEÑORA

JOSE SARQUIS

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.

SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

Vejez

A avanzada edad han muerto las siguientes personas: en Puntarenas á la edad de 68 años, doña Filomena Angulo; en el barrio del Carmen de Cartago José María González Navarro, de 62 años, quien fué casado con Anita Coto; en Concepción de Cartago don Manuel Salas Mora de 84 años, viudo de Francisca Salas; en el Zapote de esta provincia, Telésfora Rodríguez Solano, de 72 años siendo viuda de Bartolo Rejas.

Mordedura de culebra

En Puerto Viejo de Talamanca, falleció á la edad de 48 años, Rebecca Casanova Paz, á consecuencia de una mordedura de culebra.

Alcoholismo

En Puntarenas, falleció de intoxicación alcohólica Francisca Rodríguez á la edad de treinta años.

Paludismo

Al Hospital de Caridad de Puntarenas fué llevado moribundo Mateo Avila cuyo segundo apellido, se ignora y de 45 años de edad, muriendo momentos después á consecuencia de paludismo.

De la misma enfermedad murió en esa ciudad María Muños, de único apellido á la edad de 36 años.

En el cementerio de Jiménez de Limón se le dió sepultura á la que fué Leonor Ramírez Brenes, de 36 años, vecina de Pacaca, quien murió de paludismo contraído en ese lugar.

Ataque cerebral

De esta clase de ataque murió en Concepción de Naranjo el señor Diego Vargas Barquero, de 49 años de edad, casado con Joaquina Núñez; y del mismo ataque falleció en Concepción de la Unión, Catalina Josefa Miranda Vargas de un año de edad.

Alumbrado eléctrico

La Municipalidad de Paraíso, viene tratando de establecer en aquella villa el alumbrado eléctrico que tanta falta hace en ese floreciente cantón. Bien por los vecinos de la villa.

Votaciones de la Sala Iª

Interdicto de amparo.—Rafael Murrillo contra Leovigildo Barrantes. Revocando.

—Ordinario.—Divorcio.—Nicolás López contra Fidelina Jiménez. Confirmando.

—Ordinario.—Divorcio.—Rosa Pineda contra Uladislao Dosma. Confirmando.

—Mortuoria.—Julián Jiménez y Candelaria Castro. Revocando.

—Ejecutivo.—José Joaquín Soto contra la Municipalidad de Alajuelita. Confirmando.

—Ordinario.—Separación de cuerpos.—María Ramona Aguilar contra Santos Alvarado. Confirmando.

De los Ministerios

Se pasó á la Secretaría de Fomento la solicitud de la Municipalidad de Orotina, para que se envíe un

ingeniero de la Dirección de Obras Públicas que haga los estudios necesarios para aprovecharse de las aguas del Río Grande, con el fin de que sirvan para la instalación del alumbrado eléctrico

—Se pidió al Gobernador de Puntarenas candidato para sustituir al Jefe Político del Golfo Dulce, durante el tiempo de la licencia que ha solicitado.

—Se solicitó á la Secretaría de Guerra un informe para sustituir á varias autoridades de policía de Puntarenas.

—Se ofició á la Secretaría de Instrucción Pública, suplicando se dicten órdenes á fin de que en las escuelas rurales se den consejos higiénicos á los niños, para precaverse de la anquilostomiasis; que los maestros den cuenta de los alumnos atacados de esa enfermedad.

A ese efecto se les enviarán folletos que traten sobre la materia.

—Con motivo de haberse ordenado la suspensión de los trabajos de demolición en Cartago, se ha nombrado á don Ezequiel Sáenz, para que tenga á su cuidado todos los materiales de uso, que ya no presten servicio por el momento.

—La Secretaría de Fomento giró en la semana del 18 al 16, del corriente: para gastos diversos: 5,414.74; para caminos: 4,301.30. Total: 9,766.04.

—Se giró á la orden del Administrador del Ferrocarril al Pacífico la suma de 7,395.25; para pagar jornales del 6 al 12 de agosto, y sueldos del taller de mecánica de esta ciudad, en la primera quincena de este mes.

—Se firmará el exequátur de ley al Cónsul de Méjico en esta ciudad don Juan Estrada J.

—Se conceden quince días de licencia para separarse de su puesto en la Biblioteca Nacional, á don Lisímaco Chavarría, por motivo de enfermedad.

Disposiciones oficiales

Justicia.—Se prorrogó por 15 días más, la licencia concedida á don Oscar Padilla Castro, Agente Fiscal de esta provincia y se dispuso que siga en el desempeño de esas funciones don Juan José Sancho.

Gracia.—Se conmutó en confinamiento en la ciudad de Limón la pena de arresto impuesta al reo Manuel Castro Mora, por faltas de policía.

—Se rebajó á los reos Entimo Picado Barquero y Juan Arguedas Torres, la décima parte de las penas de presidio interior que les fueron impuestas por los delitos de hurto y robo, cometidos en perjuicio de José María Zamora y Victor Manuel Herran, y hurto en daño de Celso Mora Monge, respectivamente.

Hacienda.—Fué promovido al puesto de Chequeador de la Aduana de Limón, que dejó vacante don Mariano Solórzano, el guarda-almacén de la misma don Rafael Angel Vaglio.

Instrucción Pública.—A la señorita Emerenciana Jara, maestra en San Sebastián, se le concedió la licencia que solicitó para separarse de su puesto por dos meses. Fué nombrada, para que la sustituyera por igual tiempo, la señorita Efigenia Barrantes, agregada.

Destace de cerdos

Durante el mes de julio último el destace de cerdos en los diferentes cantones de la Provincia de San José, alcanzó á 492, como se verá del siguiente detalle:

San José (centro).....	292
Escasú	9
Desamparados.....	59
Puriscal.....	29
Aserrí.....	12
Mora.....	20
Tarrazú.....	16
Goicoechea.....	16
Santa Ana.....	13
Alajuelita.....	14
Acosta.....	14
Coronado.....	7
	<hr/>
	492

Estadística

De los Juzgamientos habidos durante el mes de julio, en la Agencia Segunda de Policía.

Hombres 142; mujeres 17; menores 15; mayores, 144. solteros, 120; casados, 33; del lugar, 126; costarriceses, 148; extranjeros, 11; agricultores, 10; jornaleros, 124; artesanos, 62; comerciantes, 16; oficios domésticos, 17; otros oficios, 29; sin oficio 1; por ebriedad, 70; multados, 77; arrestados, 77; absueltos, 5. Total: 159.

De San Joaquín

Agosto 17.—Fraternal visita. Futuros jolgorios.—He sabido positivamente que el día de nuestro santo

patrono, seremos honrados con la visita de la competente filarmonía del simpático pueblo de San Vicente; al mismo tiempo probablemente también nos honrará con su presencia la no menos estudiosa filarmonía de nuestra vecina Santa Bárbara.

¡Todo estará á pedir de boca! No tenemos cómo corresponderos vuestra generosidad y simpatía; pero sin embargo, aquí nos tendréis con los brazos abiertos, prontos á daros afectuoso y fraternal abrazo!

No somos merecedores á tanto cariño de vuestra parte, pero con ansia os aguardamos.

—Preguntando é insistiendo.—Honorables Corporación Municipal: ¿verdad que en nuestra petición sobre rebajo de impuesto de nuestra cañería acordásteis favorablemente en nuestro beneficio?

¿Qué hay por fin del asunto? La Caridad, señores municipales, se imponen!—CORRESPONSAL.

Pepita Sevilla

La gentil artista, triunfadora de los teatros europeos, cantará hoy canciones nuevas de su inagotable y exclusivo repertorio. El elegante público de señoras y niños que constantemente llena el Variedades, aplaude á Pepita sus bailes, sus canciones y hasta el paseo de presentación en que prodiga sal y gracia.

Hoy se estrenarán muchas películas cómicas y se representa un desfile de elefantes de gran éxito.

334 descendientes

Como caso interesante y curioso, damos á continuación el detalle de la descendencia de la señora Silvestra Vargas, que tiene hoy 87 años de edad y vive en el distrito de Zaragoza del cantón de Palmares.

	VIVOS	MUERTOS
Hijos.....	10	6
Nietos.....	78	47
Bisnietos.....	140	31
Tataranietos..	18	4
	<hr/>	<hr/>
Total.....	246	88
		<hr/>
		334

JUAN MONSÓ

PINTOR · DECORADOR

Rótulos de todas clases, Decoraciones artísticas.

Apto. de Correo N^o 620.

SE ALQUILA

una pieza propia para oficina comercial treinta varas al Oeste de la oficina Lindo Brothers.—Julio 31.

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Despacha todos los días de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. en la Nueva Botica de don Mariano Jiménez R.; y habita en la casa que ocupó don Juan Macaya, frente á la Legación Americana, en la calle Central Norte.

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contraírritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflammaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embrocquen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

De Nicoya

Agosto 12.—Permítame el señor Director de EL DIARIO llevar mi contingente á favor de una idea que expuso el *corresponsal viajero* de esa relativa á la ninguna protección que tienen los obreros de las minas.

Me refiero á una correspondencia enviada de Atenas y publicada en el número del 27 de julio pasado que dice entre otras cosas:

«La vida de los trabajadores esta en peligro constantemente porque los ademes de los túneles no los contruyen—según nos dicen—con la solidez requerida, empleándose malas maderas y haciendo esas obras en forma muy provisional y no como aconsejan la ciencia y la experiencia».

«La manera de prevenir nuevas catástrofes y garantizar la vida de los obreros de las minas, sería cumplir con antiguas disposiciones sobre minas, las cuales, según nuestros informantes, ordenan que se mantenga en todos los minerales un representante del orden y seguridad públicos, que vigile los trabajos é impida que se lleven á cabo los que de manera tan provisional se ejecutan y que son la causa de los hundimientos, dejando sepultados á muchos obreros».

Creo que sobrada razón ha tenido su Corresponsal viajero y creo tambien que mucho más pudo haber dicho en favor de su idea, por lo que, aunque parezca tarde, vengo á agregar mi grano de arena en este asunto.

En las minas de Abangares hay en realidad un Agente Principal de Policía que ya no se puede pedir mejor y es el señor Juan Campos, hombre experimentado en esa materia, que sirvió durante muchos años en la Comandancia de San José y donde, á fuerza de práctica y de su natural inteligencia, alcanzó altos puestos.

Podría decirse que para un lugar como Abangares, don Juan Campos resulta el tipo ideal y perfecto de la

autoridad porque es activo y perpicaz, ha redundado en grandes beneficios para el orden y seguridad de estas poblaciones flotantes en donde se aglomeran individuos de todas las condiciones y razas, y en donde la vida cambia por completo de la faz de las ciudades tranquilas y ordenadas.

Pero, yo preguntaría, ¿puede el señor Juan Campos, como Agente de Policía, que recibe subvención de la Compañía Minera, obrar libremente, imponer su autoridad con el rigor del caso contra una empresa de que es subalterno tambien?

En mi manera de entender las cosas un empleado así está completamente cohibido para cumplir completamente con sus obligaciones, no porque le falten facultades ni porque carezca de talento para llenar su cometido, pero sí porque está maniatado.

Tampoco se le puede exigir á una persona como el señor Campos que se resuelva por un miserable estipendio á condenarse voluntariamente á un ostracismo forzoso como podríamos llamar la permanencia en un lugar como Abangares.

Si el Gobierno considera bien este asunto comprenderá que la tarea impuesta al señor Campos tiene que limitarse al cumplimiento estricto de sus funciones como policía de orden y seguridad de la población más nunca como policía de seguridad del regimen establecido en los minerales y es precisamente allí donde se necesita la mano de otra autoridad completamente desligada de compromisos con la Compañía para que imponga sus ordenes en beneficio de los obreros.

EL DIARIO, por ser de vida reciente no tuvo talvez conocimiento de un caso ocurrido con un pobre individuo de aquí de Nicoya, á quien distinguen con el apodo de *El Coco*, y que es si no me engaño oriundo de puerto de Humo.

Traigo á reminiscencia el hecho ocurrido hace unos cuatro ó cinco meses y de que dieron cuenta los pe-

Colonia Agrícola en "Toro Amarillo"

PRERROGATIVAS

las mismas de las Colonias CARMONA y SAN SALVADOR

Los que deseen ser miembros de la nueva colonia, deben adjuntar á su solicitud un certificado del Médico del Pueblo, que compruebe que se es sano y otro de la autoridad política del lugar que declare la buena conducta del solicitante. Dirigirlas al autor del proyecto y demás trabajos para la creación de la colonia

AMADO CHAVERRI MATAMOROS

en Liberia, en donde permanecerá hasta no dar por terminadas las inscripciones, fecha en que se traslade á San José, previo anuncio en este diario, lo que sucederá probablemente antes de cinco meses.

riodicos—si mi memoria no es infiel. Este muchacho que trabajaba en el andarivel del pozo, se desprendió de de la altura cayendo en una profundidad como de sesenta pies. Todos creyeron que recogerían el saco de huesos, sin embargo no murió quedando completamente inutilizado para el trabajo.

¿Qué ha hecho la Compañía en beneficio de tan desgraciado trabajador? Si EL DIARIO lo sabe puede informarnos; pero creo que la Compañía miró en ese triste individuo algo menos que un ejemplar de la raza canina.

La policía minera, en esto habría ejercido su influencia y tal vez el señor Campos sabe que hay de eso.

Otro caso, no menos digno de tomarse en cuenta fué el de Narciso Coronado, á quien le estalló un frasco de ácidos ocasionándole una herida muy ligera en el estómago y al parecer de ninguna importancia; sin embargo, Coronado se había envenenado interiormente y sufría grandes dolores en los intestinos, sin que se preocuparan por curarle en forma, amaneciendo al día siguiente muerto después de pasar una noche en dolorosa agonía.

He ahí, otra deficiencia notable: la del servicio de un médico experto; pero ¿qué facultativo, si no es con un sueldo bueno de gobierno va á ese lugar á prestar sus servicios?

Estos son hechos que han pasado y apelamos al testimonio de don Juan Campos, autoridad del lugar.

Ya que EL DIARIO ha demostrado imparcialidad é interés por las buenas causas, no negando sus columnas á la publicidad de todo lo que atañe al bien general, aquí tiene en estas líneas un rico filón que explotar en bien de los que se dedican á ganar el pan en el peligroso oficio de minero.

La patria debe ver por la conservación de sus hijos y no porque haya muchos extranjeros en ese montón de trabajadores, debe dejar de velar por el bien de todos, pues, perversos y buenos, se amparan ba-

jo su protección y demandan que se vigile por su seguridad personal.

La zona minera de Abangares tiene una población como de dos mil trabajadores ¿no vale la pena que el Gobierno se preocupe de ellos?

La Prensa periódica debe concentrar su atención en este punto que es digno de estudio para que el Gobierno se posea del deber en que está de nombrar un Inspector de Minas, eso si que no resulte un empleado decorativo como se dice en público que resultó el Inspector de Ferrocarriles y que hasta estas apartadas regiones llegan referencias de su inutilidad.

OTRO CORRESPONSAL VIAJERO.

Rhum Quina
del
Dr. Germain

¡Veinte años de éxito!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ó otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA

BARBERIA ESPAÑOLA

LISIMACO CHAVARRIA

RELOJERIA y JOYERIA

Entre Lamicy y Garnier

Calle de la Sabana

Dorados modernos

Precios sin competencia

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS
Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Cbs. Farro.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eisenstock, ALEMANIA.
Carlos Hesch.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Specialty Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
Sacka Koffer Fabric "Stabilist" Friedr Jone & Co.—DRESDEN.
Bouchard Aisé & Pils.—Beauvé, FRANCIA.
Cdo. Brun Perod & Cia.—Isere, FRANCIA.

Birkedal Hermann & Cia.—BORDEAUX.
Leipziger Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
"De Veluwe".—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cia.—Louisville, NEW YORK.
Johannot & Cia.—ANNONAY.
Dressel, Kister & Cia.—PASSAU, BAVIERA.
A. Bourgues & Pils.—AIX EN PROVENCE.
Willemez, Morel & Van Dorsten.—WESSEF.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

Cigarrillos de BOCK, HENRY CLAY Y LARRAÑAGA

EL SIBONEY

CIGARROS DE JAMAICA Y MEJICANOS

DE LA HABANA, MARCAS:

La Corona, Bock y Co., Henry Clay, Villar, Intimidación y Cabañas

LA GRAN VIA